



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002B6B4000C5E0Y9P9L5C5 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA
EXPEDIENTE : 2019004573 Fecha: 03/05/2019 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL	DOCUMENTO APROBADO INICIALMENTE POR DECRETO DE ALCALDÍA DE 09/07/2022



PROYECTO DE DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y CONEXIONES DEL SECTOR UE TB-18 DEL PGOU DE RINCÓN DE LA VICTORIA (MÁLAGA).

SEPARATA Nº1. JARDINERÍA

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO

La presente separata tiene por objeto definir el arbolado de alineación y las nuevas zonas verdes previstas en el Sector UE TB-18 del PGOU de Rincón de la Victoria, que van a dotar a la zona de unas áreas de calidad en espacios verdes para el disfrute no sólo de los residentes, sino de todos los vecinos de los barrios adyacentes.

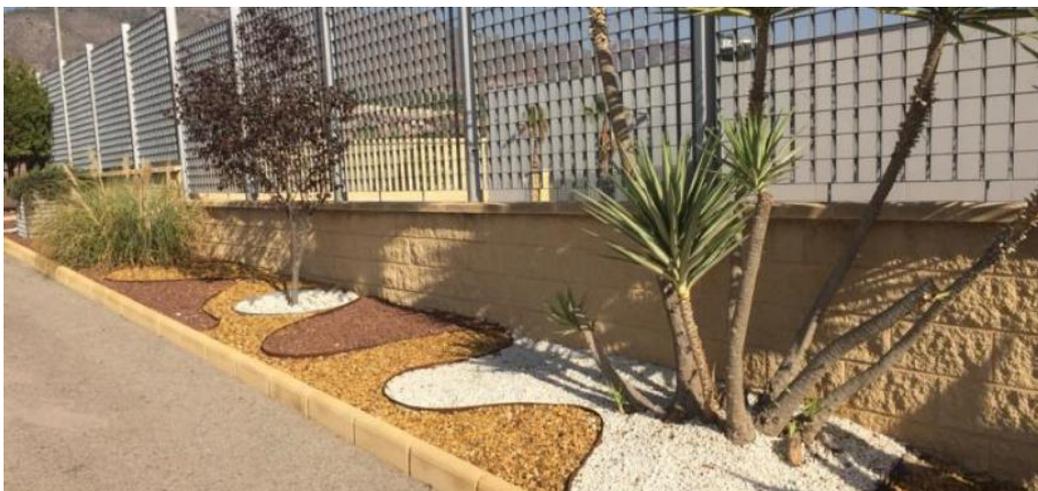
2. DEFINICIÓN DE ZONAS DE PLANTACIÓN

Se han definido 3 zonas de plantación localizadas según se indica en el plano siguiente:



La primera zona a destacar se corresponde con la plantación de alineación en el vial B. En ésta se plantarán 11 ejemplares de Washingtonia Robusta a una interdistancia de 16m aproximadamente. Estos ejemplares irán plantados unilateralmente y en alcorques situados en la franja de aparcamientos.

Además, en la glorieta de este vial se proyecta un pavimento formado por gravilla de diferente color y corteza de pino realizando las formas y composiciones que defina la Dirección de Obra, que se complementará con tres ejemplares de Washintonia Robusta en la misma glorieta.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002B6B4000C5E0Y9P9L5C5 en la Sede Electrónica de la Entidad

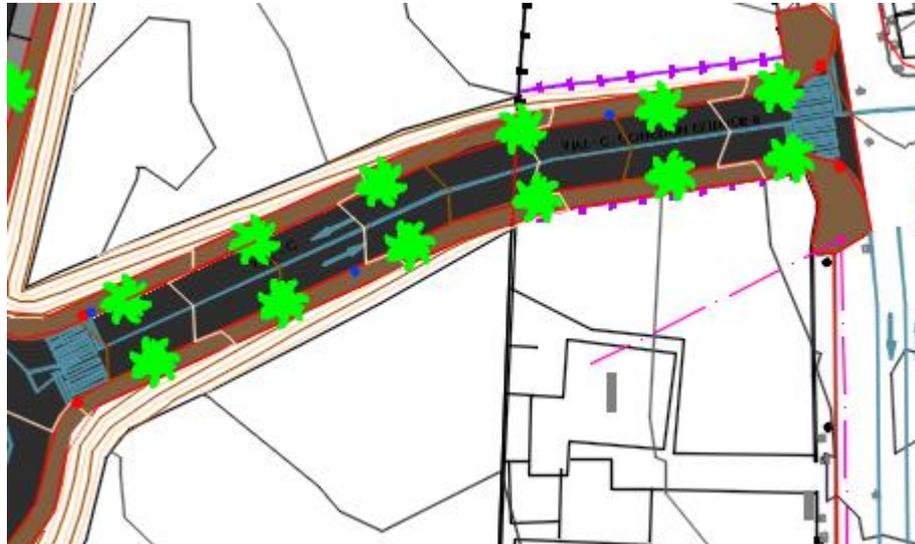
EXPEDIENTE: 2019004573
 Fecha: 03/05/2019
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

DOCUMENTO APROBADO INICIALMENTE POR DECRETO DE ALCALDÍA DE 07/02/2022

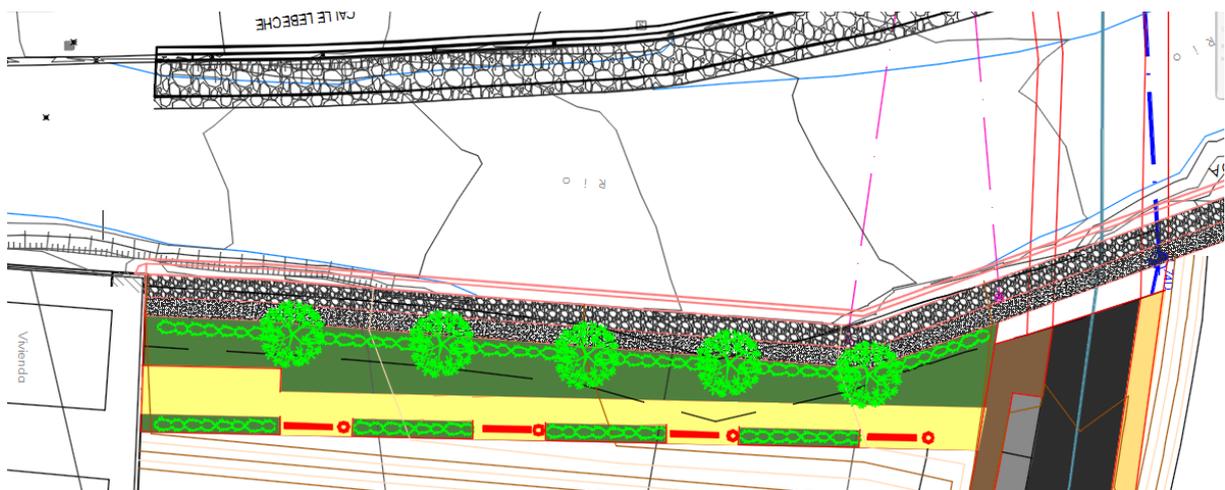


En la zona del vial C se realizarán plantaciones a ambos lados de la calzada con una interdistancia de 15m. La especie elegida para esta zona será de Washintonia Robusta, que irá plantada en alcorques situados en ambas aceras.

El número total de ejemplares a colocar será de doce, estando situados seis unidades en cada acera.



Por último, para la plantación en el área libre situado alineado con el arroyo Benagalbón, se proyecta la plantación alineada con el borde del talud de 5 ejemplares de álamo blanco (Populus Alba). Para completar la separación con el borde del arroyo, se plantarán setos de retama entre los álamos. Adicionalmente, se instalarán setos de retama en la separación con la parcela residencial situada al oeste del sector.



En esta zona, al igual que se diseña en la rotonda, se dispondrán un pavimento formado por gravilla de diferente color y corteza de pino realizando las formas y composiciones que defina la Dirección de Obra.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002B6B4000C5E0Y9P9L5C5 en la Sede Electrónica de la Entidad	
FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO APROBADO INICIALMENTE POR DECRETO DE ALCALDÍA DE 09/07/2019
EXPEDIENTE : 2019004573	Und. REG. REGISTRO GENERAL
Fecha: 03/05/2019	
Hora: 00:00	



3. ELECCIÓN DE ESPECIES

Como premisa principal, la elección de las especies vegetales se ha realizado en base a su adaptación al clima mediterráneo, escogiendo preferentemente especies plenamente adaptadas a la zona, con temperaturas elevadas en verano. Para ello se han seguido criterios de jardinería mediterránea y cuyas premisas principales son:

- Elección racional de las especies. Si son autóctonas y están adaptadas al clima de la zona requerirán menores tareas de mantenimiento, debido en gran medida a la menor necesidad de aporte hídrico. Además, presentan una mayor resistencia frente a las posibles plagas endémicas.
- Sistemas de riego economizadores de agua.
- Escasas necesidades de mantenimiento, aunque éstas deberán realizarse correctamente.

Por otro lado, no hay que olvidar el factor económico, ya que está visto que en los costes de un jardín, adquiere una mayor importancia el mantenimiento que la implantación, el cual se minimiza al extremo cuando se usan especies adaptadas al clima y poco exigentes, con sistemas de riego automatizados allá donde sea posible, abaratando en gran medida el mantenimiento. Así pues, las premisas básicas para diseñar las zonas verdes son las siguientes:

- Utilización de especies vegetales poco exigentes en cuanto a recursos hídricos y adaptadas al clima de la zona, con veranos calurosos e inviernos templados.

3.1. WASHINGTONIA ROBUSTA

FAMILIA	Arecaceae
SUBREINO	Tracheobionta
NOMBRE COMÚN	Palmera de abanico mexicana
CANTIDAD	26 unidades
PORTE	2,5 metros



Es una palmera de la familia de las Arecaceae, con tronco robusto, esbelto y simple de hasta 35 metros de altura, engrosado en la base, revestido por los restos de las hojas ya secas que forman un característico aditamento, aunque desaparece con el tiempo.

Presenta hojas en abanico, con hilos blancos y largos en la juventud que desaparecen con la edad, divididas casi hasta la mitad, con segmentos pendientes, con pecíolos largos de bordes espinosos. Inflorescencia en la base de las hojas inferiores, ramificada y pendiente. Frutos esféricos, numerosos, de color negro de 0.5 cm de diámetro y comestibles, aunque con una fina piel. El fruto también ha sido investigado para producir etanol.

Es una especie muy variable debido a que posiblemente se hibrida con la palma de California (*Washingtonia filifera*) dando lugar a ejemplares de características intermedias.

3.2. POPULUS ALBA

FAMILIA	Salicaceae
DIVISIÓN	Magnoliophyta
NOMBRE COMÚN	Álamo blanco, álamo común o chopo blanco.
CANTIDAD	5 unidades
PORTE	2-2,5 metros



Árbol caducifolio corpulento de forma redondeada y rápido crecimiento, de hasta 30 m de altura y 1 m de diámetro, de forma ancha y columnar, de grueso tronco y sistema radical fuerte, con numerosas raíces secundarias largas que emiten multitud de renuevos. Corteza lisa, blanquecina, gris, fisurada, más oscura en la base, con las cicatrices negruzcas de antiguas ramas.

La madera homogénea de densidad ligera, porosa y de secado fácil y rápido; es resistente a la abrasión y elástica. Se utiliza en carpintería ligera, pasta de celulosa, paneles, embalajes, contrachapeado, cerillas por su lenta combustión, pavimentos, etc.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002B6B4000C5E0Y9P9L5C5 en la Sede Electrónica de la Entidad

EXPEDIENTE : 2019004573
Fecha: 03/05/2019
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

DOCUMENTO APROBADO INICIALMENTE POR DECRETO DE ALCALDÍA DE 09/07/2002



3.3. RETAMA

FAMILIA	Fabaceae
SINÓNIMOS	Monosperma
NOMBRE COMÚN	Retama Sphaerocarpa
PORTE	0,5 metros



4. CONDICIONES DE PLANTACIÓN

Tanto la plantación de especies arbóreas, como arbustivas, se realizarán en cepellón y deben realizarse en otoño, tras las primeras lluvias, época en la que la actividad metabólica de las plantas se encuentra ralentizada o paralizada; de este modo el organismo de la planta no sufre por el trasiego y la exposición de las raíces. Hay que tener en cuenta que el sistema radicular de las plantas inicialmente es pequeño por tratarse de plantas de calibres pequeños por lo que se debe proporcionar que dicho sistema radicular tenga tiempo de desarrollarse al máximo durante el periodo de lluvias antes de que llegue el periodo estival, en el que destacan las temperaturas altas y la ausencia de precipitaciones.

5. PLAN DE RIEGO Y SISTEMA DE RIEGO

Para asegurar la supervivencia de las especies replantadas, se define un Plan de Riego Especial durante la época de verano del primer año.

A continuación se adjunta el número de riegos a realizar en toda la superficie reforestada según el mes del año. Este riego se realizará considerando una dotación aproximada de 4 litros/unidad.

Para el caso de las especies de Álamo Blanco (*Populus Alba*), acostumbradas a ambientes húmedos, se aumenta la dotación de agua propuesta para los riegos del primer año a 8 litros/unidad con el fin de que el sistema radicular se desarrolle en capas más profundas, donde habrá más humedad una vez finalicen los riegos.

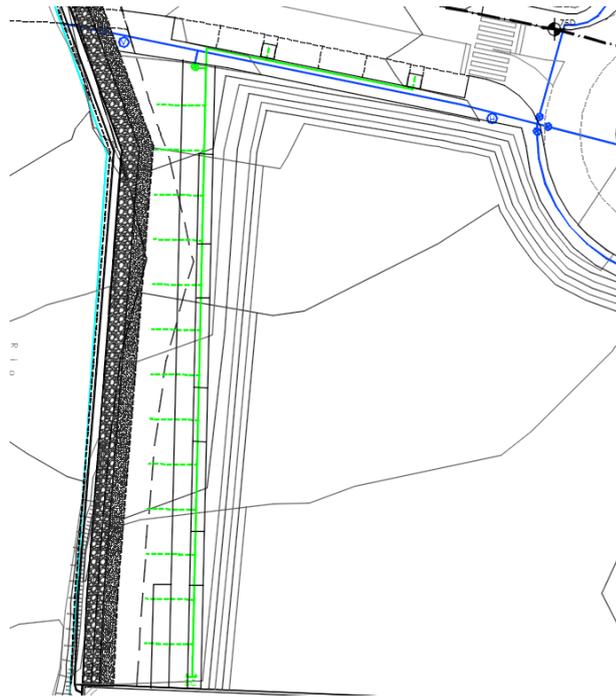
MES	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Nº Riegos	1	2	3	4	2	1

La red proyectada para el riego se divide en 3 zonas, todas ellas realizarán sus injerencias en la red de abastecimiento del sector, donde se instalarán válvulas en monolito para el control de riego.

La primera de ellas estará situada al oeste del sector y servirá para dotar a las plantaciones realizadas en la margen del arroyo y el tramo occidental del vial B. Desde su injerencia, la red de distribución de riego será ejecutada mediante tubería de PE de diámetro $\varnothing 50\text{mm}$. Desde esta red de distribución partirán ramales secundarios en cada ejemplar provistos de sistema de goteo.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002B6B4000CE0Y9P9L5C5 en la Sede Electrónica de la Entidad	
FIRMANTE - FECHA	
DOCUMENTO APROBADO INCALCABLEMENTE POR DECRETO DE ALCALDÍA DE 09/07/2022	
EXPEDIENTE : 2019004573	Und. REG. REGISTRO GENERAL
Fecha: 03/05/2019	
Hora: 00:00	



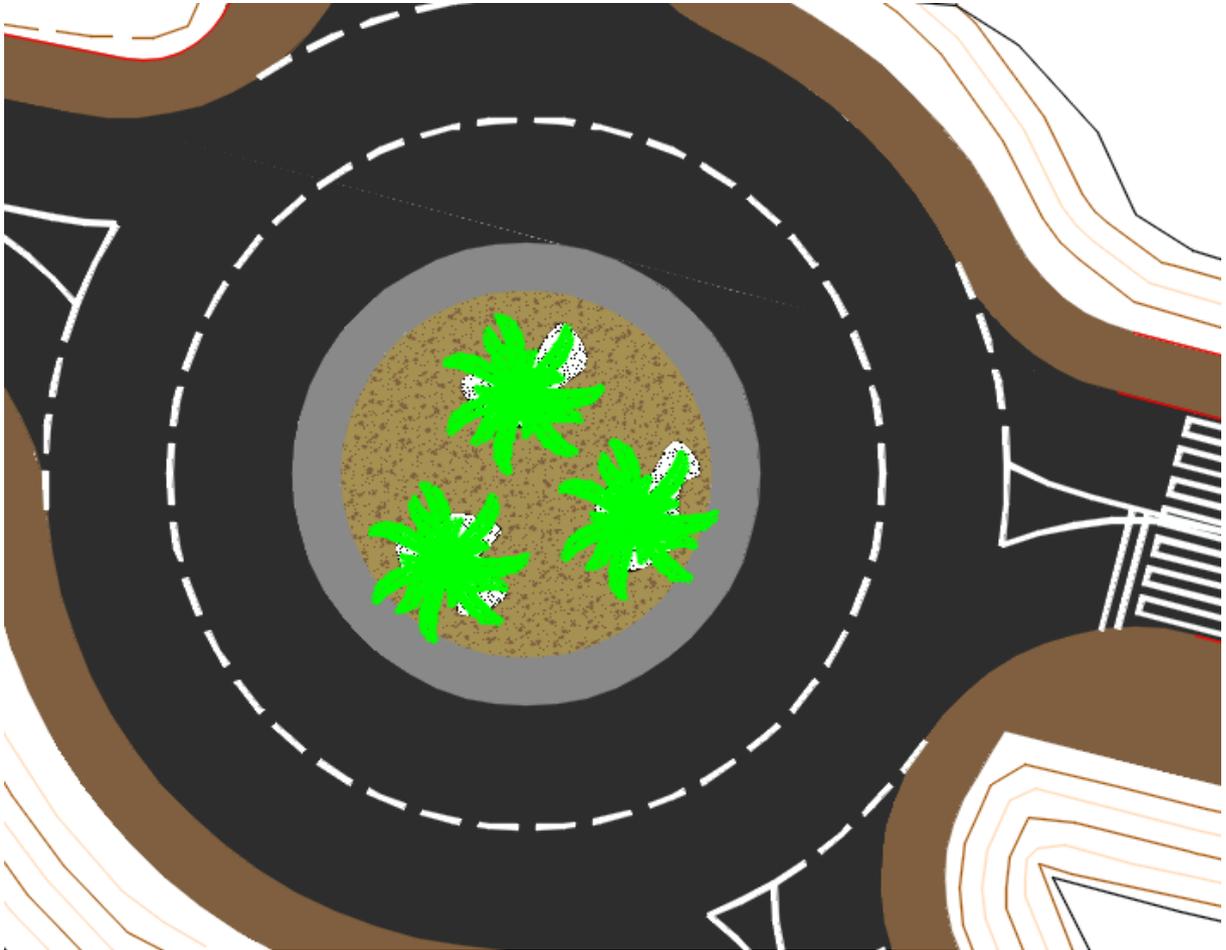
En el vial C se instalará una red de riego en anillo cerrado de Polietileno con diámetro 50mm que conectará ambas aceras. Desde esta red principal partirán los diferentes ramales secundarios que rodearán cada uno de los 12 ejemplares de Washingtonia Robusta mediante red de riego por goteo.



Por último, para el vial B, se instalará una red principal en PEØ50mm que recorrerá el vial desde la rotonda hasta su extremo oriental. A lo largo de esta red, irán instalándose ramales de goteo a cada uno de los ejemplares de Washingtonia Robusta instalados.

6. ACABADOS EN GLORIETA

En la glorieta existente en el sector, cuyo diámetro es de 12m, se prevé la plantación de 3 ejemplares de Washingtonia Robusta de porte 2,5m.



La cobertura de la glorieta se realizará mediante la instalación de gravilla de color realizando formas irregulares y completando el resto de la misma con corteza de pino. Bajo esta capa de cobertura se instalará un material geotextil.

7. ACABADOS EN ZONA LIBRE EN MARGEN DE ARROYO

Al oeste del sector se ha diseñado una zona de espacios libres con forma es rectangular de dimensiones 70x8m.

Para esta zona se ha previsto disponer de una alineación de cinco álamos blancos en el borde con el talud donde se situarán las obras de defensa del arroyo. Para completar la plantación en este borde, se ha previsto instalar setos de retama en tramos de 11,5 m, aproximadamente, que junto con los álamos, formarán una barrera vegetal junto al talud.

En el otro lateral de la zona, se ha previsto instalar cuatro bancos modelo Roda que siguiendo con el mismo criterio que en el lado opuesto, serán continuados con plantación de setos de retama creando así una alineación continua.

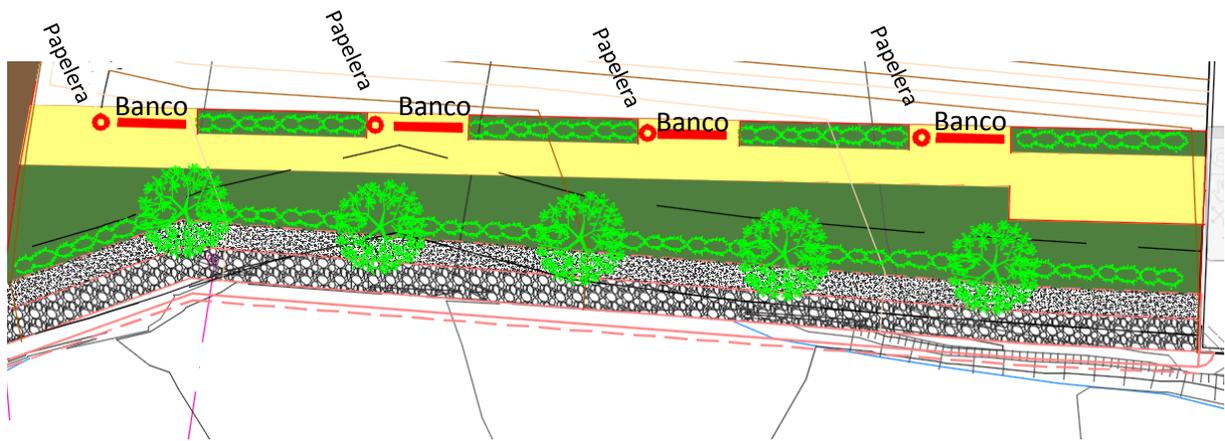
La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6002B6B4000C5E0Y9P9L5C5 en la Sede Electrónica de la Entidad

EXPEDIENTE: 2019004573
 Fecha: 03/05/2019
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

FIRMANTE - FECHA

DOCUMENTO APROBADO INICIALMENTE POR DECRETO DE ALCALDÍA DE 09/02/2022





Además de lo anterior, se instalarán cuatro papeleras junto a cada banco y un total de once papeleras más distribuidas en los recorridos peatonales del resto de viales. Estas papeleras se han hecho coincidir en las zonas de parada frente a los pasos de peatones.



El pavimento de esta zona será realizado mediante suelo estabilizado con Aripaq o Stabex. Se prevé un camino de ancho mínimo 2 metros que recorrerá en toda la longitud de la zona dando acceso a cada uno de los bancos proyectados y finalizando al sur en una zona más amplia de 4x12 metros.

En el resto del suelo del área se crearán formas irregulares de grava de color y corteza de pino, similar al diseño realizado en la glorieta.

8. PLANOS

Se adjuntan a este documento:

- Plano de pavimentación, vegetación y mobiliario.
- Plano de red de agua potable y riego

Redactor del proyecto



 INGESA Ingeniería y Diseño SL

 C/ Alberto Lista, 6 - 29017 Málaga

 N.I.F.: B-92.290.287

Fdo.: Juan Francisco Martín Malo

I.C.C.P.

13735972G JUAN
 FRANCISCO MARTIN (R:
 B92290287)

Firmado digitalmente por 13735972G JUAN FRANCISCO MARTIN (R: B92290287)
 Nombre de reconocimiento (DN): cn=A.1.31, o=Reg.2023, ou=JANARA, ou=2019, c=ES
 Fecha: 2023.05.18 18:45:58 +0200
 gubinterior=JUAN FRANCISCO, ou=MARTIN MALO, cn=13735972G JUAN FRANCISCO
 MARTIN (R: B92290287), s=A 401-VATES-B92290287-INGESA INGENIERIA Y DISEÑO
 SL, c=ES
 Fecha: 2023.05.18 18:45:58 +0200

La autenticidad de este documento
 se puede comprobar con el código
 07E6002B6B4000C5E0Y9P9L5C5
 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
 EXPEDIENTE: 2019004573
 Fecha: 03/05/2019
 Hora: 00:00
 Und. reg.: REGISTRO GENERAL

DOCUMENTO APROBADO INICIALMENTE POR DECRETO DE ALCALDÍA DE 09/02/2022



